

# DIRECCIÓN DE BIENESTAR DE LA MARINA



2024



# DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

## INSTITUCIONES EDUCATIVAS NAVALES (11)

### INSTITUCIONES EDUCATIVAS INICIALES (3)

- Desde 3 meses a 3 años de edad, a excepción de la I.E.I. “Stella Maris” que inicia desde 1 año de edad.

### LICEOS NAVALES (7)

- Niveles de inicial, primaria y secundaria (desde los 4 años de edad hasta 5to de secundaria)
- Para los casos del L.N. “Clavero” y “Carrasco” inicia desde los 3 años de edad.

### CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL (1)

- Nivel de inicial y primaria (4 años hasta los 20 años de edad)
- Servicio No Escolarizado (Evaluación, Terapias, SAANEE y Estimulación Temprana)



# DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



## CATEGORIAS

CATEGORIAS	ALCANCE
A	Hijos del Personal naval militar en situación de actividad y de retiro: ➤+30 años de servicios personal masculino ➤+25 años de servicios personal femenino. ➤Causal "Renovación", "Límite de edad en el grado" o "Limite de veces sin alcanzar vacante en el proceso de ascenso".
A-1	Hijos del Personal naval civil (D.L. 276) nombrados y contratados por la Marina.
B	Hijos del Personal naval militar que ha pasado a la situación de disponibilidad y de retiro: ➤Con +15 y -30 años de servicios, personal masculino ➤Con +12 ½ y -25 años de servicios, personal femenino.
B-1	Hijos del Personal naval militar que ha pasado a la situación de retiro: ➤Con -15 años de servicios, personal masculino ➤Con -12 ½ años de servicios, personal femenino.
C	Hijos del Personal naval militar en situación de retiro por la causal "Medida Disciplinaria"

## PROCESO DE ADMISIÓN Y DE MATRÍCULA

### **Reglamento REFUINE 13702-2020.**

Establece las disposiciones para el Proceso de Admisión y matrícula en las Instituciones Educativas Navales.

### **PROCEDIMIENTO:**

- El proceso de postulación: se realiza con UN (1) año de anticipación, durante los meses de Agosto a Octubre, una vez finalizado el proceso, la Oficina de Admisión informará a los padres la asignación de vacante.
- El proceso de matrícula: Luego de obtener la vacante, el tramite de matricula , durante los meses de enero a febrero, se realiza directamente con cada Institución Educativa Naval.
- Los requisitos, consultas y medio de comunicación, se encuentran en la Página web DIRBIEMAR (https://dirbiemar.pe/educacion/proceso\_admision)



# DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

## APORTE AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA



CATEGORIAS	APORTE MENSUAL	APORTE DE INGRESO
<b>LICEO NAVAL "ALMIRANTE GUISE"</b>		
"A"	S/. 240.00	
"A-1"	S/. 345.00	\$ 462.00
"B"	S/. 650.00	\$ 924.00
"B-1"	S/. 860.00	\$ 1,155.00
"C"	S/. 1,280.00	\$ 2,310.00
<b>BACHILLERATO INTERNACIONAL</b>		
"A"	S/. 335.00	
"A-1"	S/. 490.00	
"B"	S/. 944.00	
"B-1"	S/. 1,238.00	
"C"	S/. 1,700.00	
<b>LN."CALM MONTERO";LN. "C de N. GERMAN ASTETE"; LN C de N. JUAN FANNING "</b>		
<b>Y LN. "C de C. CLAVERO"</b>		
"A"	S/. 130.00	
"A-1"	S/. 255.00	\$ 242.00
"B"	S/. 400.00	\$ 726.00
"B-1"	S/. 590.00	\$ 968.00
"C"	S/. 780.00	\$ 1,210.00
"V"	S/. 420.00	
COMUNIDAD	S/. 135.00	
<b>LICEO NAVAL "C de N. FRANCISCO CARRASCO"</b>		
"A" PERSUPE	S/. 180.00	
"A" PERSUBA	S/. 120.00	
"A-1"	S/. 150.00	\$ 242.00
"B"	S/. 195.00	\$ 726.00
"B-1"	S/. 250.00	\$ 726.00
"C"	S/. 315.00	\$ 968.00
<b>LICEO NAVAL "C de N. JUAN NOEL LASTRA"</b>		
"A" PERSUPE	S/. 180.00	
"A" PERSUBA	S/. 120.00	
"A-1"	S/. 150.00	\$ 242.00
"B"	S/. 195.00	\$ 606.00
"B-1"	S/. 230.00	\$ 726.00
"C"	S/. 240.00	\$ 968.00

<b>CUNAS</b>	
<b>I.E.I "NIÑO JESUS DE PRAGA"</b>	
"A"	S/. 585.00
"B"	S/ 1,190.00
"C"	S/ 1,675.00
<b>I.E.I "STELLA MARIS" y "DIVINO NIÑO JESUS"</b>	
"A"	S/. 370.00
"B"	S/. 870.00
"C"	S/. 1,180.00

<b>CEBE "SANTA TERESA DE COURDEC"</b>		
"A" PERSUPE	S/. 240.00	
"A" PERSUBA	S/. 120.00	
"A-1"	S/. 250.00	\$ 121.00
"B"	S/. 370.00	\$ 605.00
"B-1"	S/. 600.00	\$ 847.00
"C"	S/. 890.00	\$ 847.00





# DEPARTAMENTO DE ASISTENCIALES



## 1.- DIVISIÓN DE SERVICIO FUNERARIO

### SEPELIO:

Incluye ataúd, uso salón velatorio y capilla ardiente, alquiler de carroza y coche de flores, así como trámites generales.

### CREMACIÓN

Incluye: alquiler ataúd, uso salón velatorio, capilla ardiente, cremación y urna.

### CATEGORÍAS:

TARIFA	ALCANCE
A	Personal Naval (Militar y Civil) en actividad y retiro.
B	Familiares Directos Personal Naval (Militar y Civil): esposa, hijos y padres.
C	Familiares del Personal Naval (Militar y Civil) en situación de actividad o retiro: ➢ 2do, 3er y 4to grado de consanguinidad (abuelos, hermanos, nietos, tíos, Primos) ➢ 1er. Y 2do. Grado de afinidad (suegros y cuñados)
D	Público en general y compañías de seguros

### REQUISITOS:

#### FALLECIMIENTO DEL TITULAR

- Certificado de defunción (Muerte natural), Constancia de Inhumación y certificado de necropsia (Caso morgue)
- TIN y DNI del fallecido
- Partida de Matrimonio y/o Partida de Nacimiento actualizado para trámites de cremación en la DIRESA
- Última boleta de pago

#### FALLECIMIENTO CONYUGE, HIJOS O PADRES

- Certificado de defunción del fallecido
- TIN del titular – TIF y DNI del familiar fallecido

**Nro. de Contacto 996379821**



# TARIFAS EN EL SERVICIO DE FUNERARIO

## 1. TARIFA DE SEPELIO

SERVICIOS DE SEPELIO	TARIFA "A"	TARIFA "B"	TARIFA "C"	TARIFA "D"
SALON VELATORIO	S/. 100.00	S/. 130.00	S/. 150.00	S/. 180.00
CAPILLA ARDIENTE	S/. 90.00	S/. 120.00	S/. 130.00	S/. 160.00
CAPILLA ARDIENTE (EXTERNA)	S/. 150.00	S/. 180.00	S/. 190.00	S/. 200.00
CARROZA PANORAMICA	S/. 280.00	S/. 300.00	S/. 320.00	S/. 400.00
CARROZA PANORAMICA (FUERA LIMA Y CALLAO)	S/. 300.00	S/. 320.00	S/. 360.00	S/. 440.00
CARRO DE FLORES	S/. 180.00	S/. 200.00	S/. 220.00	S/. 240.00
CARRO DE FLORES (FUERA LIMA Y CALLAO)	S/. 200.00	S/. 220.00	S/. 240.00	S/. 280.00
CARRO DE SERVICIO (TRASLADO CUERPO)	S/. 100.00	S/. 120.00	S/. 130.00	S/. 160.00
CARRO DE SERVICIO (TRASLADO CUERPO FUERA LIMA Y CALLAO)	S/. 120.00	S/. 130.00	S/. 150.00	S/. 180.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS (TRAMITES)	S/. 100.00	S/. 100.00	S/. 100.00	S/. 100.00
COSTO TOTAL APROXIMADO DEL SERVICIO	S/. 850.00	S/. 970.00	S/. 1,050.00	S/. 1,240.00

## 2. TARIFA DE CREMACIÓN

SERVICIOS DE CREMACIÓN	TARIFA "A"	TARIFA "B"	TARIFA "C"	TARIFA "D"
SALON VELATORIO	S/. 100.00	S/. 130.00	S/. 150.00	S/. 180.00
CAPILLA ARDIENTE	S/. 90.00	S/. 120.00	S/. 130.00	S/. 160.00
CAPILLA ARDIENTE (EXTERNA)	S/. 150.00	S/. 180.00	S/. 190.00	S/. 200.00
CARROZA PANORAMICA	S/. 280.00	S/. 300.00	S/. 320.00	S/. 360.00
CARROZA PANORAMICA (FUERA LIMA Y CALLAO)	S/. 300.00	S/. 320.00	S/. 360.00	S/. 440.00
CARRO DE SERVICIO (TRASLADO CUERPO)	S/. 100.00	S/. 110.00	S/. 130.00	S/. 160.00
CARRO DE SERVICIO (TRASLADO CUERPO FUERA LIMA Y CALLAO)	S/. 120.00	S/. 130.00	S/. 150.00	S/. 180.00
CREMACIÓN DE CADÁVER	S/. 1,150.00	S/. 1,200.00	S/. 1,350.00	S/. 1,500.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS (TRAMITES)	S/. 100.00	S/. 100.00	S/. 100.00	S/. 100.00
COSTO TOTAL APROXIMADO DEL SERVICIO	S/. 1,820.00	S/. 1,960.00	S/. 2,180.00	S/. 2,460.00

**ADICIONALMENTE PASADO LAS 48 HRS. SE REQUIERE SERVICIO DE EMBALSAMAMIENTO SOLICITADO POR DIRESA (COSTO LABORATORIO: S/. 600.00).**

**PAGO EN DIRESA POR AUTORIZACION CREMACIÓN: S/. 95.60**



# BENEFICIO GASTOS DE SEPELIO (TITULAR)

## TRAMITE EN DIRBIEMAR

Decreto Supremo 140-93-EF de fecha 23 setiembre 1993 (OTORGA BENEFICIO)

### PERSONAL MILITAR EN SITUACIÓN ACTIVIDAD, RETIRO, DISPONIBILIDAD

Almirantes	S/. 1.500.00
Oficiales Superiores	S/. 1.167.00
Oficiales Subalternos	S/. 917.00
Cadetes	S/. 917.00
Técnicos	S/. 917.00
Oficiales de Mar	S/. 834.00
Alumnos	S/. 834.00
Personal Marinería	S/. 667.00



### PERSONAL CIVIL EN ACTIVIDAD Y CESANTE

Profesionales	S/. 917.00
Técnicos	S/. 834.00
Auxiliares	S/. 667.00

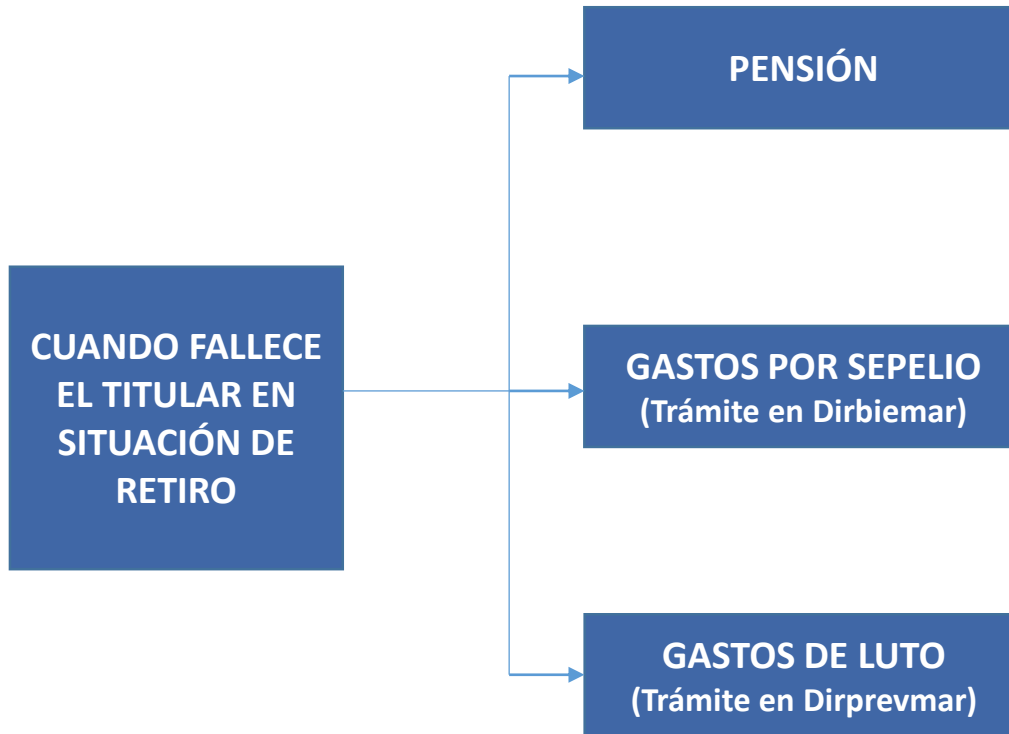
AL FALLECIMIENTO DEL TITULAR EN SITUACION ACTIVIDAD, EN ACTO O CON OCASIÓN DEL SERVICIO; LA INSTITUCIÓN ASUME TODO LOS GASTOS RELACIONADOS AL SEPELIO O CREMACIÓN

- **DIRECTIVA DIPERMAR 019-2018** DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2018(Norma los procedimientos para otorgar este beneficio)
- **DIRBIEMAR: ORDEN INTERNA N° 373-2022** DEL 12 JULIO 2022 (Norma tarifas por servicio funerarios)

**Nro. de Contacto 996379821**  
**Servicio Funerario**



# SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO DEL PERSONAL EN RETIRO



El subsidio será equivalente a DOS (2) Remuneraciones Consolidadas del grado correspondiente.

**D.S. 19846**



# DEPARTAMENTO DE ASISTENCIALES



## 2.- DIVISIÓN DE SERVICIO LITÚRGICO

### Servicios que brinda

- Misas de salud
- Misas de exequias
- Matrimonios
- Aniversarios
- Bautizos
- Salón de recepciones



### CATEGORÍAS:

CATEGORÍA	ALCANCE
A	Personal Naval (Militar y Civil) en situación de actividad y/o retiro
B	Familiares del Personal Naval (Militar y Civil) en situación de actividad y/o retiro: del 2º, 3º y 4º grado de consanguinidad. (Abuelos, tíos, hermanos, nietos y primos; y en 1º y 2º grado de afinidad (suegros y cuñados).
C	Público en general (con aval naval)

**Nro. de Contacto 940169753**  
**Servicio Litúrgico**



# TARIFAS SERVICIO LITÚRGICO

## SALÓN DE RECEPCIÓN

### SERVICIOS Y TARIFAS DE LUNES A VIERNES EN HORAS LABORALES

### TARIFAS DE LUNES A VIERNES EN HORAS LABORALES

SERVICIOS Y CATEGORIAS	"A"	"B"	"C"
<b>MATRIMONIO</b>			
MARINA	S/ 90.00	S/165.00	S/ 225.00
OBISPADO	S/ 170.00	S/ 170.00	S/ 170.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 260.00</b>	<b>S/ 335.00</b>	<b>S/ 395.00</b>
<b>TRASLADO MATRIMONIO</b>			
OBISPADO	S/ 190.00	S/ 190.00	S/ 190.00
<b>BAUTISMO</b>			
MARINA	S/ 20.00	S/ 20.00	S/ 20.00
OBISPADO	S/ 50.00	S/ 50.00	S/ 50.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 70.00</b>	<b>S/ 70.00</b>	<b>S/ 70.00</b>
<b>MISA POR SALUD DE DIFUNTOS Y EXEQUIAS</b>			
MARINA	S/ 30.00	S/ 30.00	S/ 30.00
OBISPADO	S/ 50.00	S/ 50.00	S/ 50.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 80.00</b>	<b>S/ 80.00</b>	<b>S/ 80.00</b>
<b>ANIVERSARIOS</b>			
MARINA	S/ 35.00	S/ 45.00	S/ 55.00
OBISPADO	S/ 50.00	S/ 50.00	S/ 50.00
<b>TOTAL</b>	<b>s/ 85.00</b>	<b>S/ 95.00</b>	<b>S/105.00</b>

SERVICIOS Y CATEGORIAS	"A"	"B"	"C"
<b>SALÓN PARA MATRIMONIO</b>	S/ 75.00	S/ 140.00	S/ 190.00
<b>SALÓN PARA BAUTISMO</b>	S/ 70.00	S/ 90.00	S/ 120.00
<b>SALÓN PARA ANIVERSARIO</b>	S/ 75.00	S/ 140.00	S/ 190.00
<b>SALÓN PARA MISAS</b>	S/ 70.00	S/ 90.00	S/ 120.00
<b>PARTIDADE MATRIMONIO O DE BAUTIZO</b>	S/ 15.00	S/ 15.00	S/ 15.00





# DEPARTAMENTO DE ASISTENCIALES



## 3.- DIVISIÓN DE SERVICIO SOCIAL

LINEAMIENTOS	ACTIVIDADES
ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA	Atención y seguimiento de la problemática que presenta el Personal Naval y sus familiares directos, mediante el estudio, diagnóstico, tratamiento y evaluación socio-económica.
LINEA DE INVESTIGACIÓN	Ejecución de encuestas socioeconómicas y satisfacción de los servicios que brinda la Dirección de Bienestar
LINEA INFORMATIVA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Difusión y orientación de los beneficios y servicios que brinda la institución al personal naval, así como, a sus familiares</li><li>• Información de los Convenios con Universidades e Institutos en escalas preferenciales</li></ul>
LINEA DE PROMOCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programas Sociales : Matrimonio Comunitario Civil y Religioso, celebración de fechas conmemorativas</li><li>• Programas Socio Recreativo y Culturales</li></ul>
LINEA DE PREVENCIÓN	Programas de salud preventiva ( Campañas, charlas y talleres) Programas preventivos de Violencia ( Campañas, charlas y talleres)
LINEA DE CAPACITACIÓN	Cursos de capacitación y talleres productivos

**Nro. de Contacto 940170044**  
**Servicio Social**



# DEPARTAMENTO DE ASISTENCIALES

## DIVISIÓN DE SERVICIO SOCIAL



### SERVICIOS QUE BRINDAMOS

#### A. PRÉSTAMOS DE APARATOS ORTOPÉDICOS

Destinados al personal militar y civil, en actividad o retiro, y sus familiares directos.

Se autoriza el préstamo por períodos de 03 meses.

Actualmente se cuenta con:

- 1) Muletas
- 2) Bastón canadiense
- 3) Andadores

Requisitos:

- 1) Solicitud vía Comando dirigido al Director de Bienestar.
- 2) Copias del TIN, TIF, DNI
- 3) Copia del último sobre de pago
- 4) Copia de certificado de salud

#### B. CONVENIOS CON UNIVERSIDADES E INSTITUTOS SUPERIORES

**DIREDUMAR N° 033-24.** suscribe convenios con las diferentes universidades e institutos del país, para optimizar el nivel profesional y contribuir al bienestar del Personal Naval en actividad y retiro, así como a sus familiares.

Universidades: 23 en Lima y Callao  
01 en provincia (Piura)  
Institutos: 17 área de Lima y Callao

ALCANCE: Titular, esposa, hijos y hermanos

REQUISITOS:

- 1) Solicitud vía comando dirigida al Director de Bienestar para acogerse al convenio,
- 2) Copias: TIN, TIF, DNI, partida de nacimiento de hijo, último sobre de pago, constancia de ingreso y recibo de pago de matrícula a universidad o instituto.
- 3) La Universidad de Ciencias Aplicadas UPC, es solo para alumnos nuevos, deberán presentar Carta de Convenio en proceso de admisión.



# CONVENIOS CON UNIVERSIDADES

UNIVERSIDADES:	ESCALA
· Universidad Tecnológica del Perú	25% dscto. Pre y Postgrado
· Universidad Científica del Sur	40% dscto. Pregrado
· Universidad Privada Norbert Wiener	última escala de pensión de cada facultad
· Universidad Ricardo Palma	Escalas mínimas vigentes para carreras profesionales
· Universidad San Martín de Porres	última escala de pensiones de la Facultad
· Universidad San Ignacio de Loyola	Última escala Pre y Postgrado
· Universidad ESAN	Tarifas Preferenciales Pre y Postgrado
· Universidad San Juan Bautista	25% dscto Pre y Postgrado y 50% dscto. Centro de Idiomas
· Universidad Escuela de Periodismo “Jaime Bausate y Meza”	20 % dscto. Pre y Postgrado
· UNIFE	última escala de pensiones Pregrado y 25% dscto. Postgrado
· Universidad Antonio Ruiz de Montoya	Escala preferenciales – podrá otorgarse hasta escala (A)
· Universidad Marcelino Champagnat	10% dscto. Pregrado
· Universidad de Lima	Tarifas Preferenciales - Estudios Postgrado (Maestrías - Diplomados)
· Universidad de PIURA	Tarifas Preferenciales (Pre y Post Grado)
· Universidad Cayetano Heredia	Pre Grado (Ultima Escala) y Post Grado (10% dscto.)
· Universidad Continental	Tarifas Preferenciales (Pre y Post Grado)
· Universidad de Ciencias Aplicadas UPC	Para alumnos nuevos; presentar Carta de convenio en proceso de admisión
· Universidad César Vallejo	Categorías Preferenciales (Pre y Post Grado)
· Universidad de Ingeniería y Tecnología	Tarifas Preferenciales
· Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Tarifas Corporativas (Post-Grado)
· Universidad Nacional Federico Villarreal	25 % dscto., Maestrías y Doctorados
· Universidad Internacional de la Rioja – UNIR ESPAÑA	UNIR ESPAÑA Tarifa Preferencial (Postgrado)
· Universidad Católica Sedes Sapientia UCSS	9% dscto. Pregrado y 19% Postgrado



# CONVENIOS CON INSTITUTOS

<u>INSTITUTOS:</u>	<u>ESCALA</u>
· IEST “Daniel Alcides Carrión”	25% dscto. en Programas
· CETPRO	20% descuento inglés
· SISE	20% dscto. Pers. Actividad – 25 % dscto. Pers. Retiro/Familiares)
- CIBERTEC	8% carreras Técnicas: 10% /20% Dscto For. Continua
- IPCNA	15% EN Programas regulares/hijos y hermanos hasta 25 años
- SENATI	25% Dscto. en todas sus carreras y 25% centro de idiomas
· ILVEM	12% dscto. Cursos
· PERUANO DE CHEFS	10% dscto. Programas
· ISIL	(Escala de Pensiones de Convenio)
· TECSUP	Escala preferencial
· EIGER	20% dscto. en matrícula y mensualidad de Programas
· Instituto “Simón Bolívar”	Convenio Corporativo
· IBEROTEC	10% dscto. en Programas
· IPAE	Escala preferencial
· CEBA	Convenio corporativo
· BERLITZ	30% Dscto
· LIMA INSTITUTE OF TECHNICAL STUDIES (Ex Euroidiomas)	Beneficios para los Programas de Idiomas
· ELITE	Computación 20% dcto. en pensiones y 30% en matrícula para



# DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN

## CENTROS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN DE TÉCNICOS Y OFICIALES DE MAR

### CENTRO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN

Centro de Esparcimiento y Recreación de Técnicos y Oficiales de Mar – Sede “Contramaestre Dueñas”

- Salón Corbeta
- Salón Hangar
- Salón Angamos
- Salón Crucero
- Maloca Vikingo
- Zona de Niños

Centro de Esparcimiento y Recreación de Técnicos y Oficiales de Mar - Sede “Grumete Medina”

- Zona de Parrillas
- Loza Deportiva
- Piscina

Centro de Esparcimiento y Recreación de Técnicos y Oficiales de Mar – Sede Playa “Lurín”

Centro de Esparcimiento y Recreación de Técnicos y Oficiales de Mar - Sede de Campo “Ricardo Palma”



# PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL DEPARTAMENTO DE RECREACION



- 1. De manera individual:** el personal subalterno y sus familiares, pueden hacer uso del servicio gratuitamente en las sedes del Centro de Esparcimiento “Ricardo Palma”, Club de Playa “Lurín” y sede “Grumete Medina”.
- 2. Evento particular:** mediante solicitud simple al Director Bienestar – respuesta por correo electrónico.

**Tarifas: Sede “Dueñas”**

Costo de acuerdo al ambiente elegido.

TARIFAS	ALCANCE
A	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Titular</li><li>➤ Familiares en primer grado</li></ul>
B	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Familiares en segundo grado del titular</li><li>➤ Instituciones y asociaciones afines de la institución</li></ul>
C	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Persona naturales o jurídicas</li><li>➤ Instituciones extra institucionales.</li></ul>
D	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Unidades y Dependencias</li></ul>





# DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE



## CATEGORIAS:

CATEGORIAS	ALCANCE
A	Personal militar que ha pasado a la situación de retiro: ➤ +30 años de servicios personal masculino ➤ +25 años de servicios personal femenino. ➤ Causal "Renovación", "Límite de edad en el grado" o "Limite de veces sin alcanzar vacante en el proceso de ascenso".
A-1	Personal civil que labora en la Marina de Guerra del Perú
B	Personal militar que ha pasado a la situación de retiro: ➤ Con +15 y -30 años de servicios, personal masculino ➤ Con +12 ½ y -25 años de servicios, personal femenino.
C	Personal militar en situación de retiro por la causal "Medida Disciplinaria"

## PROCESO DE ADMISIÓN Y DE MATRÍCULA

### Reglamento REFUINE 13702-2020.

Establece las disposiciones para el Proceso de Admisión y matrícula en las Instituciones Educativas Navales.

### PROCEDIMIENTO:

- Pre inscripción: Enero y febrero mediante la plataforma SISGETRA, en simultaneo con la matrícula del Liceo Naval, los resultados son publicados en el SIEWEB y/o correo electrónico.
- Servicio call center de atención al cliente para información al padre de familia.
- Luego de obtener la vacante, el trámite de matrícula se realiza durante el mes de FEBRERO, directamente en las diferentes oficinas descentralizadas de transporte escolar, los cuales se encuentran en cada Institución Educativa Naval.



# DEPARTAMENTO DE CONVENIOS

## CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN BENEFICIO DE LA FAMILIA NAVAL

- La Dirección de Bienestar de la Marina cuenta con alianzas estratégicas en beneficio del Personal Naval y Civil en situación de actividad y retiro; así como de sus familiares directos.
- Las alianzas estratégicas vigentes y actualizadas se encuentran publicadas en las plataformas digitales de DIRBIEMAR, que son de acceso al público en general.

- ✓ FACEBOOK (GRUPO CERRADO)
- ✓ FACEBOOK OFICIAL DE LA MARINA
- ✓ PÁGINA WEB DIRECCIÓN DE BIENESTAR
- ✓ APLICATIVO MÓVIL (APP)
- ✓ CANALES DE WHATSAPP
- ✓ MENSAJES NAVALES





# CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS



Página web de la Dirección de Bienestar de la Marina: [www.dirbiemar.pe](http://www.dirbiemar.pe)



APP de la Dirección de Bienestar de la Marina



Canales de whatsapp



Facebook de la Marina de Guerra del Perú



# CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

## CONVENIOS CON ENTIDADES BANCARIAS Y/O FINANCIERAS (PERSONAL EN ACTIVIDAD – DESCUENTO POR PLANILLA):

- BANCO BBVA PERÚ
- BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ INTERBANK S.A.A.
- BANCO GNB PERÚ S.A.
- BANCO SCOTIABANK PERÚ S.A.A.
- BANCO DE COMERCIO
- BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS
- FINANCIERA EFECTIVA S.A
- CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AHORRO S.A. - CAJA AREQUIPA

## CONVENIOS CON ASEGURADORAS (PERSONAL EN ACTIVIDAD – DESCUENTO POR PLANILLA):

- RÍMAC SEGUROS Y REASEGUROS
- LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS (EN PROCESO DE RENOVACIÓN)
- INTERSEGURO (SOLO ANTIGUOS AFILIADOS)

## CONVENIOS CON FONDOS DE BIENESTAR (PERSONAL EN ACTIVIDAD – DESCUENTO POR PLANILLA):

- ALERTA MÉDICA
- ASOCIACIÓN PRO-VIVIENDA ALMIRANTE GRAU
- ASOCIACIÓN STELLA MARIS

## CONVENIOS CON ENTIDADES PARTICULARES (PERSONAL EN ACTIVIDAD Y/O RETIRO, ASÍ COMO FAMILIARES DIRECTOS):

- TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.C.
- TRANSPORTES PALOMINOBANCO BBVA PERÚ
- TRANSPORTES MOVIL BUS S.A.C.
- TRANSPORTE OLTURSA S.A.
- SINERGIA COMERCIAL S.A.C. – VENTA DE ARMAS (PERSONAL MILITAR)
- ZENTAUR S.A.C. – VENTA DE TRANSPORTE SOSTENIBLE (BICICLETAS, SCOOTERS, ETC)
- TOURING CLUB (SOLO ANTIGUOS AFILIADOS)
- LG ELECTRONICS PERÚ S.A





# CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

ENTIDADES FINANCIERAS QUE TIENEN CONVENIO CON LA CAJA DE PENSIONES MILITAR POLICIAL (CPMP) Y CON LA OFICINA PREVISIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (OPREFA)

CAJA DE PENSIONES MILITAR POLICIAL (CPMP)	OFICINA PREVISIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (OPREFA)
INTERBANK	INTERBANK
BANCOM	BANCOM
GNB	-----
SCOTIABANK	-----
BANBIF	-----





# CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS



CUANDO EL PERSONAL PASA A LA SITUACIÓN MILITAR DE RETIRO, LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR INFORMA A LA ENTIDAD FINANCIERA LA NUEVA CONDICIÓN DEL PERSONAL, Y EL PERSONAL QUE PASA AL RETIRO DEBE COORDINAR CON LA ENTIDAD FINANCIERA DE MANERA PERSONAL, PARA EFECTOS DE LA MODALIDAD DE PAGO EN SU NUEVA CONDICIÓN, **TANTO PARA LAS ENTIDADES BANCARIAS COMO PARA LAS ASEGURADORAS.**



# CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

## PERSONAL EN ACTIVIDAD Y/O RETIRO, ASÍ COMO FAMILIARES DIRECTOS

- KFC
- CENCOSUD
- CHALLENGER
- SKY
- GV ODONTOLOGOS
- ENTEL
- STAR PERU
- GOOD DAYS TRAVELS (AGENCIA DE VIAJES)
- HOTEL COSTA DEL SOL
- HOTEL CASA ANDINA
- BELLA TORRES HOTELES (TARAPOTO)
- HOTEL COSTA AZUL
- CONDOMINIO LA RAYA (CIENEGUILLA)
- DECAMERON HOTEL
- HOTEL PAKARITAMPU (CUSCO)
- AVA (CADENA DE GRIFOS)
- OLTURSA
- CRUZ DEL SUR
- TRANSPORTE PALOMINO
- TRANSPORTE MOVIL BUS
- GARMIN (RELOJES DEPORTIVOS)
- SAMSUNG
- LG
- MOLITALIA
- ASAP BUSINESS CORPORATION SAC

- GOSHOP.PE
- CHILIS
- JUICY LUCY
- LA NACIONAL
- PESCADOS CAPITALES
- CEVICHERÍA LA BARRA DE JACKILI
- DELI BAKERY LA PUNTA
- MOVIMIENTO (BICICLETAS)
- OXFORD (BICICLETAS)
- ZENTAUR (BICICLETAS)
- SMART FIT
- TAS
- QUALITAS
- RIPLEY
- TRIATHLON Y THN
- OLYMPIKUS
- AZALEIA
- PROPONTE (FONDOS COLECTIVOS)
- TOYOTA(AUTOESPAR)
- KIA
- CHEVROLET E ISUZU (AUTONIZA)
- HONDA
- CITV PERU (REVISIONES
- TECNICAS PARA AUTOS)
- KILLERS MOTORS MECÁNICA
- AUTOMOTRIZ

- VARIGAS (CONVERSION DE AUTOS A GAS)
- HYSO (TERAPIA MUSCULAR)
- H&C DENT
- DENTAGRAM
- REINAS COMPLETAS
- TINNITUS (AUDÍFONOS MEDICADOS)
- KARTODROMO
- HAPPYKART
- RALLYKART
- MDOMIREPS
- UNDO REPRESENTACIONES
- SINERGIA
- OPTICA S&C
- OPTICA ULLS
- CENTRO OPTICO EDDY

"CONTINUAMOS COMPROMETIDOS CON TU BIENESTAR"

CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN BENEFICIO DEL PERSONAL NAVAL

ENTÉRATE MÁS DETALLES →

ESCANÉAME



# CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

**CONVENIO MARINA DE GUERRA DEL PERÚ**

TE OFRECEMOS LOS SIGUIENTES DESCUENTOS EXCLUSIVOS:

- S/ 1.00 EN PREMIUM Y REGULAR POR GALÓN
- S/ 0.50 EN DIESEL POR GALÓN
- 10% EN TIENDAS Y LUBRICANTES

INSCRIBETE AL PROGRAMA AQUÍ:

<https://forms.gle/dpqr8G4PC23zqer7>

**Destinos de Honor**

**COMPRA CON DE DESCUENTO 30% EN TUS PRÓXIMOS VUELOS**

**CÓDIGO PROMOCIONAL: MARINA30**

CHICLAO, CAJAMARCA, HUANUCO, QUINUA, PISCATA, TARAMAYO

Star Perú

Disfruta la alianza exclusiva entre la Gloriosa Marina de Guerra del Perú y el Grupo Triathlon Sport

**20%**

Encuentra las marcas preferidas y más en nuestras tiendas a nivel nacional.

TRIATHLON SPORT | THN

EL INTERNET HOGAR MÁS RÁPIDO Y CON MAYOR SATISFACCIÓN AL CLIENTE

Según Speedtest y CompuLab

**100% FIBRA, 100% PERUANOS!**

**CÁMBIATE A WIN**

**PLAN 890 MBPS**

**S/ 89 mensuales**

Pídelo al **905 439 535**

win | Marina de Guerra del Perú

**Por nuestro 7º ANIVERSARIO HASTA 70% DE DESCUENTO**

En la instalación de brackets

Promoción Válida solo por Octubre

**Pueblo Libre** Calle Santa Inés 176 991 840 340

**Magalana** Jr. Félix Dibos 1020 990263421

**Jesús María** Jr. Luis N. Sáenz 395 929327347

**KFC EL POLLO FAVORITO DE LA FAMILIA NAVAL**

PRESENTANDO TIN O TIF

VÁLIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024

**\$19.90** (TIN o TIF)

**\$40.00** (TIN o TIF)

- Máximo 2 promociones al día por persona.
- Válido presentando TIN o TIF además de su DNI.
- Válido en salón y para llevar en todas las tiendas KFC de Lima y Provincias.
- No válido en tienda Aeropuerto Jorge Chávez.
- No válido en Delivery, auto-rápido, kioscos digitales ni recojo en tienda.

Samsung Corporate

¿Sabías que, por afiliarte a la tienda oficial de Samsung Corporativo, cuentas con beneficios exclusivos?

Hasta **30% de descuento** en productos seleccionados

Ingresando el código de verificación: **MARINA24**

¿Cómo acceder a la tienda oficial de Samsung Corporativo?

- Ingresar** a la tienda oficial de Samsung Corporativo: <https://samsung.com/pe/offer/external-offer>
- Iniciar sesión** con tu cuenta Samsung, si aún no tienes una, regístrate con tu correo de preferencia
- Identificarte** ingresando el código de verificación asignado a tu empresa: **MARINA24**
- Disfrutar** de los descuentos exclusivos que tenemos para ti

Ingresar aquí escaneando el QR



# DEPARTAMENTO DE ASISTENCIALES

## OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

### MISIÓN:

Brinda el servicio de Asesoría Legal al personal de la Institución, absolviendo consultas de carácter legal.

Este servicio es exclusivamente para el personal Superior, Subalterno y Civil en actividad, disponibilidad y retiro, así como, las viudas de los mismos.

#### EL SOLICITANTE:

Deberá apersonarse a la Oficina de Asesoría Legal en DIRBIEMAR, proporcionando toda la documentación e información que sea necesaria para absolver su consulta.

#### PROCEDIMIENTOS:

La Oficina de Asesoría Legal recomendará la acción a tomar según el tipo de problema que el interesado presente.

REGISTRO DE ATENCIÓN AL PERSONAL NAVAL Y FAMILIARES

NRO.

APELLIDOS Y NOMBRES:

CPI:  DNI:

PARENTESCO:

CONSULTA:

RECOMENDACIONES:

San Miguel

FIRMA DEL ASESOR  FIRMA DEL SOLICITANTE

LA OFICINA DE ASESORIA LEGAL





# DEPARTAMENTO DE ASISTENCIALES OFICINA DE ASESORÍA LEGAL



SERVICIOS DE “ASESORÍA LEGAL **GRATUITA** AL PERSONAL NAVAL”



## INFORMES:

TELÉFONOS: 514 7803 / 514 7804 /  
Anexo: 4848

CORREO ELECTRÓNICO:

[dirbiemar.asesoria@marina.pe](mailto:dirbiemar.asesoria@marina.pe)



## TARIFAS:

El servicio de Asesoría Legal que ofrece la Dirección de Bienestar de la Marina, es completamente **GRATUITO**.



# MARINA DE GUERRA DEL PERÚ



DIRECCIÓN DE BIENESTAR DE LA MARINA

FIN DE LA EXPOSICIÓN